

COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RIPORE S.A., CELEBRADA EL 7 DE ENERO DEL 2013.-----

En la ciudad de Guayaquil, el 7 de enero del 2013, a las 11h00 minutos, en el local social de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas: Mercedes Valencia Guizamano, dueña de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor Tilman Jonathan Muller, dueño de 12 499 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **PUNTO UNO:** Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012. **PUNTO DOS:** Conocer y aprobar los respectivos informes del Gerente General y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012. **PUNTO TRES:** Establecer si la compañía ha tenido pérdidas o utilidades durante dicho periodo. **PUNTO CUARTO:** Reelegir como comisario a Luis Alfredo Salazar Estupiñan periodo fiscal 2013.-----

En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asunto del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.-----

Preside la Junta Mercedes Valencia Guizamano como Presidente Ad- hoc de la compañía y actúa como Secretario el señor Tilman Jonathan Muller, Gerente General de la compañía. La Presidencia declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General de Accionistas de la Compañía **RIPORE S.A.** resuelve por unanimidad: **PRIMERO:** Aprobar unánimemente los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. **SEGUNDO:** Aprobar unánimemente los informes que han presentado el Gerente General y el Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. **TERCERO:** Se determina que la compañía ha tenido pérdidas. La Junta resuelve que éstas se acumulen contablemente. **CUARTO:** Reelegir como comisario a Luis Alfredo Salazar Estupiñan para el ejercicio económico 2013.-----

Retomando el uso de la palabra, la Presidencia manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, hecha ésta se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad.-----

Se levanta la sesión siendo las 13h20 minutos. F) Mercedes Valencia Guizamano Presidente Ad-hoc -Accionista; y, F) Tilman Jonathan Muller, Secretario- Gerente General, Accionista.-----

Certifico:- Que la presente es fiel copia de la original que reposa en el libro respectivo de la compañía. Guayaquil, a los siete días del mes de enero del dos mil trece.


Tilman Jonathan Muller
Gerente General-Secretario